

El Luchador

Redacción Administración y Talleres, Sagasta, 56
Apartado de Correos. 171 Teléfono n. 61

Clima de Alicante
Temperatura de hoy
Máxima a la sombra . . . 16.4
Mínima durante la noche. 12.5
Humedad relativa . . . 45%
Cantidad de lluvia . . . 0.0

(FRANQUEO CONCERTADO)
SUSCRIPCIONES
Alicante, un mes . . . 2 pta.
Provincias, trimestre . . . 7,50 »

Precio del ejemplar 10 céntimos

Diario Republicano fundado por Juan Botella Pérez
Año XXII Num. 7045 ALICANTE, Sábado 20 de Enero de 1934

ORIENTACIONES

Gestos y muecas de Madrid

Firmas de EL LUCHADOR.

DEL PENSAR Y DEL VIVIR

España con pulso

El tiro por la culata...

¿Qué es ser republicano?

Por ANTONIO ZOZAYA

En tiempo del Gobierno de izquierda y de las Constituyentes, hubo en España unas elecciones municipales parciales. No fueron ellas totalmente favorables al sentido político representado por el Gobierno. Al día siguiente de su celebración, las oposiciones—desde la minoría radical a la presidida por el señor Gil Robles—se enfrentaron con el Gobierno considerando desautorizado por el sufragio popular. Pidieron con la misma unanimidad e idéntico tono y con el mismo fundamento la disolución de las Constituyentes. Meses después de las elecciones a las que quiso darse este alcance político, hubo otras: las de vocales al Tribunal de Garantías Constitucionales. El Gobierno—el mismo Gobierno de izquierda que presidió las elecciones municipales—no dio a esas elecciones significación partidista alguna. Se desentendió totalmente de ellas. No intervino siquiera cerca de los partidos políticos representados en el Gobierno sugiriéndoles una conducta. Limitóse a lo que consideraba su función: asegurar la imparcialidad de las autoridades. Conoció el resultado de estas segundas elecciones, se atribuyó por las oposiciones a este resultado un carácter profundamente político. Este: la divergencia entre el Gobierno y la opinión; y la incompatibilidad entre la opinión y las Constituyentes. Interpeló el señor Lerroux en nombre de las oposiciones al Gobierno. Le pidió que tuviera las dos confianzas: la del Jefe del Estado y la del Parlamento. Le pidió, en concreto, que por el hecho del resultado electoral, planteara la crisis. Fue planteada. Y aceptada. Y resulte, en sentido contrario a la significación del Gobierno, como consecuencia de dichas elecciones fueron disueltas las Constituyentes, y el Gobierno de la República cayó en manos de quien, actualmente lo tiene.

¿Y, ahora? Si se empieza para todos los hechos la misma medida exigida, ¿qué conducta habría de seguirse ante el resultado claro, rotundo, definitivo, de las elecciones en Cataluña? Las primeras elecciones municipales no evidenciaban un triunfo del Gobierno; tampoco, una derrota categórica. Podían tener diversas interpretaciones y ser juzgadas desde encontrados puntos de referencia. Las elecciones a vocales para el Tribunal de Garantías, tampoco significaban un descalabro del Gobierno. Podían analizarse como elecciones políticas por una parte; podían verse como elecciones cooperativas y definitivas por el otro conservador que estas elecciones han tenido siempre. Las elecciones de Cataluña no ofrecen para los vencidos el amparo de ninguna de estas interpretaciones esculturarias. Son inconfundibles en su génesis y en su fin; son diáfanas en su fondo y en su superficie; son inderribables en su resultado. Las izquierdas, sin representación en el Gobierno de la República, con minoría en el Parlamento, han salido brillantemente, desbordadamente victoriosas; las derechas y el centro con el Gobierno de la República en sus manos y con mayoría en el Parlamento han quedado reducidas a la nada. ¿Que dicen ahora los que, como consecuencia de unas elecciones pedían la sustitución del Gobierno y la disolución de las Constituyentes? ¿Qué hacen si creían que aquel Gobierno caído y aquellas Cortes acabadas, no poseían autoridad después de unas elecciones que no tuvieron el volumen ni la magnitud afirmativa de éstas, ¿qué autoridad se conceden como Gobierno y conciben al Parlamento actual? Si pidieron que salieran del Poder los que suponían derrotados en las elecciones, ¿por qué perseveraron en el Poder los derrotados ostensiblemente? No situamos nuestra posición política en estos términos; la situamos en los términos polémicos de los gobernantes de hoy cuando constituyen la oposición. No hablamos nuestro lenguaje, sino el suyo. Seríamos infieles a una norma definida y profesada si empleáramos ahora las premisas del contradictor para llegar a su condición. Pero si el contradictor tiene una ética como la nuestra, viene obligado a apoyarse hoy en las premisas de ayer para llegar, con él, a la misma solución que nos impuso a nosotros. Nosotros, que decimos: «este resultado electoral no nos obliga», y a pesar de decirlo, «simulamos», no podemos alzarnos hoy contra los go-

bernantes actuales para gritarles; nos obliga este resultado electoral. No podemos, ni debemos, ni queremos. Pero ellos, si ellos han de decirse a sí mismos lo que nos decían a nosotros. Y están obligados a seguir la conducta que nos señalaban como ineludible. Si creían honradamente que, después de unas elecciones adversas, era una detención la permanencia en el Poder, han de confesarse hoy, en la intimidad de su conciencia, que, desde el domingo, no ejercen el Poder: lo detentan.

Con una consideración, en su contra. En las elecciones municipales y de vocales al Tribunal de Garantías, que se apresaron como venablos para lanzar contra las izquierdas, todo lo que era expresión numérica de las derechas quedó en ellas representado. A la derecha de aquellas derechas no quedaba nada. Con las elecciones del domingo en Cataluña—como en las de toda España cuando recientemente las hubo—las izquierdas no son sólo las cifras vencedoras. A la izquierda de las izquierdas quedan núcleos poderosos de opinión política y social que se abstienen de votar. En las derechas están todos los que son; en las izquierdas, todos los que son, en su diversidad de matices, no están. No hay más derechas que las que se alinean ante los colegios electorales; hay en cambio, fuera de la escrutación de los colegios electorales, muchas izquierdas. ¿No representan todos estos comentarios que la victoria del 19 de noviembre no puede contarse como definitiva; que no se ha producido en España una rectificación del 14 de abril; que hay pulso; que el espíritu revolucionario sigue; que sigue el afán creador; que, en definitiva, la República, por el impulso de los propios españoles, en plenitud de derechos liberales y democráticos, vuelve a entrar en el camino de donde no debió salir?

En las elecciones municipales y del Tribunal de Garantías, España, desorientada, alocada, desviada, se perdió; en estas elecciones de ahora, ha vuelto a encontrarse. España se ha reencontrado en Cataluña.

Marcelino DOMINGO
Madrid.

Un estreno de Benavente

Madrid, (teléfono). — En el teatro Español Jacinto Benavente ha estrenado con gran éxito un drama denominado «Ni al amor ni al mar». El drama está dividido en tres actos y un epílogo.

Fué recibido con complacencia por el público y la crítica.

OBRA ALICANTINISTA

El escultor Samper que hizo el busto de «Heliofilo»

Nuestro paisano y amigo el escultor Pepe Samper que hizo el busto de «Heliofilo» para ser colocado en el sitio que se dispuso —seguramente en algún recodo del «Parque Rico»—ha regresado a Madrid dispuesto a continuar sus trabajos que no le permitieron muchos días de descanso ya que tiene entre manos importantes encargos que ha de terminar a plazo fijo.

Pero nos dice que los pocos momentos libres que su trabajo le consiente, los ha de dedicar de ahora en adelante a modelar los bustos de alicantinos ilustres, pues ha advertido que la ciudad está falta de esta dedicación gráfica a la admiración que sus intelectuales le producen.

Inmediatamente va a hacer el busto de Gabriel Miró, el llorado prolífico escultor magnífico, orfebre maravilloso que supo realizar las bellezas de nuestra tierra con la magia de sus parrafos admirables.

Modelará después el busto del honorable Salvador Sellés, y seguirá produciendo los de Arniches y Altamira, para que en los jardines de la ciudad tengan su refugio perenne a la admiración de las generaciones.

Nos parece admirable el rasgo de Samper, al que felicitemos por su iniciativa y le alentamos a seguir por este camino de exaltación de nuestros valores intelectuales.

Intrepida hazaña la que ha realizado el Gobierno Lerroux. Ha desarmado al Tiro Nacional, dicen o escriben llenos de admiración, real o supuesta, unos cuantos papanatas, auténticos o simulados. ¿Lo ha desarmado de verdad? Supongámoslo, aunque... que se dice en el decreto es que los socios entregarán sus armas para que se les convalide o se les deniegue el derecho a usarlas. Y como ya se sabe el criterio que rige actualmente para conceder licencias de uso de armas—otorgársela a las personas solventes y negársela a las que no lo son es de tener que los Maîtres y las pistolas continúan en poder de los honrados burgueses monárquicos y de los aristocráticos señoritos fascistas, que forman, en un noventa por ciento, el llamado Tiro Nacional.

¿No hubiera sido mejor disolver la sociedad e incautar de sus armas? Pero aunque lo hubiese hecho el Gobierno, no por eso hubiera convalidado a los republicanos de que es un heroico y avisado defensor del régimen. Ese mismo decreto, tan bombardeado como insignificante, no se ha-

bria publicado sin la presión de la prensa republicana. El Gobierno ni siquiera se había enterado de que los cavernícolas, con Gil Robles al frente, se habían apoderado del Tiro Nacional y se disponían a aprovechar esa ventajosa posición con fines ilícitos.

El asendereado decreto tiende a impedir—ya veremos si lo consigue—que ese plan se realice. Pero el Gobierno debería ser consecuente. Si considera peligroso a Gil Robles en la presidencia del Tiro Nacional, ¿por qué lo retiene dentro de la mayoría parlamentaria que lo sostiene y lo maneja?

La contradicción no puede ser más flagrante ni más sarcástica. El aspirante a Dollfus español—Dollfus es, en Austria, un dictador al dictado del Papa—no ha engañado a nadie respecto a sus verdaderas intenciones. Todos sabemos que era un faccioso en potencia. Solo Lerroux, y los suyos lo negaban. Para granjearse la benevolencia de Gil Robles, o de los que inspiran a Gil Robles se llegó a la disolución de las Constituyentes y fueron elegidos éstas, a las

que Lerrouxistas y monárquizantes han venido del brazo, y en las que el Gobierno no podrá vivir ni veinticuatro horas si Gil Robles recibiese orden de retirarle su apoyo.

Esta situación de una inmoralidad política insuperable descansa en la hipótesis de que la C. E. D. A. y los agrarios—que tienen un correligionario en el Gabinete—acatan lealmente a la República. Prometieron que se adherirían a ella, y no se han adherido, pero se nos aseguró que la acababan.

Y ahora resulta que sus propios fiados y aliados—los que hicieron que Gil Robles fuera consultado por el presidente de la República, los que le ofrecieron reiteradamente una carta, los que no mueven un pie sin ponerse de acuerdo con él—confiesen que Gil Robles es capaz de utilizar las armas del Tiro Nacional contra la República.

Y, después de confesario, todavía pedirán que los republicanos tengamos confianza en este Gobierno.

Isaac ABEYTUA
(Prohibida la reproducción.)

ANTE LA SUBIDA DEL PRECIO DEL PAN

Es indispensable una enérgica y pronta política de abastos

Se habla ya demasiado de la necesidad de una subida del precio del pan, porque se ha aumentado el precio de las harinas en 10 pesetas en algunas clases. Mal remedio, si se inicia esta política conservadora de protección al capitalismo, mal remedio para los actuales tiempos.

Y mala solución para el problema. Si recientemente los fabricantes de harinas se han beneficiado no es justo que ahora, porque el precio del trigo en la era subió un poco, se autorice a esquilmar al consumidor. Que no otra cosa supone esa autorización de que se habla de obligar a mantener un precio normal para un pan único y autorizar el encarecimiento de las clases de lujo. Ya sabemos eso lo que es: lo aprendimos en tiempos de la Dictadura: un pan a precio normal, que no se puede comer, porque se fabrica con el residuo de la producción de todas las harinas, y se elabora deprisa, sin cuidado y sin esmero alguno, porque toda la atención, todo el cuidado y

todo esmero queda para las otras clases, para las de lujo para las que han de cobrarse a precios caros. Y resulta que automáticamente todas las clases de pan que se pueden comer resulta que son de lujo.

Conocemos el sistema: proteger al gran agricultor, en perjuicio del consumidor, en perjuicio de la clase humilde, en perjuicio del obrero, en perjuicio de esta sufrida clase media, que por una equivocada vanidad, por una absurda vergüenza, sufre en silencio todos los agobios, sin siquiera un día unirse para rebelarse contra tanta y tanta injusticia.

No, no debe prosperar ese propósito de autorizar el aumento del precio del pan, que es como abrir la mano a todo abuso. Hay medios de conseguir que el pan siga siendo bueno y de precio soportable, sino barato, aunque estos medios precisan una energía suficiente en las clases dadas y sin esmero alguno, porque toda la atención, todo el cuidado y

protección debida al pequeño productor, hacia el industrial modesto, hacia el pueblo consumidor.

De la mano nos lleva el asunto a tratar del problema de las subsistencias en su aspecto general. Por lo que se refiere a Alicante, estamos repleto de dificultad, de que no se puede ir al Mercado, porque las clases humildes no pueden adquirir las mercancías a los precios que se están vendiendo sin que las autoridades tomen una parte activa en impedir este abuso.

Se da el caso, y esto en nuestros propios hogares se ha comprobado, de que las patatas, por ejemplo, el pasado jueves—y esto ocurre igual todos los días en que los cosecheros establecen su mercado en la Plaza Hernán Cortés—se vendieron en el Mercado a 40 céntimos el kilo, mientras en el mercado de los cosecheros se vendían a 25. Y lo que ocurre con las patatas ocurre con todas las frutas y verduras con todas las hortalizas y legumbres.

¿Dónde radica el secreto de que lo que se produce en la huerta de Alicante y lo trae el mismo cosechero a vender se pueda dar a la mitad de precio que si entra en la Lonja?

Es preciso que las autoridades vean esto, se enteren y se preocupen. Y que se preocupen de los precios de la carne y del pescado y de los salazones y de todo lo que se vende para comer en el Mercado, porque va siendo hora de que sepan que no se puede comer, materialmente, que no se puede comer.

El asunto es complejo; ya sabemos que no es misión de un solo organismo: ya se nos alcanza que no es problema a resolver por una sola autoridad, pero comience por establecer mesas reguladoras, empiece por permitir que los huertanos vengán a vender a vender sus mercancías y se tendrá resuelto ya uno de los lados del problema. Y ya este resuelto habrá tiempo para dedicarse a estudiar el otro, el de las carnes y pescados.

Pero cosa inmediata, cosa enérgica, cosa eficaz que el pueblo necesita comer y no puede...

NOBLEZA ALENTADORA

Del procesamiento a nuestro compañero Carlos Esplá

Al dar anteaer la noticia en nuestro periódico de que Carlos Esplá le habían embargado sus muebles en Madrid para responder de la fianza de 2.000 pesetas que debe depositar para responder del proceso que se le sigue a petición del Fiscal, por el artículo publicado en EL LUCHADOR del 8 de noviembre pasado, se produjo en nuestros amigos—consideramos como tales a todos los republicanos—un movimiento de indignación y de protesta por el hecho absurdo de que a un republicano que escribe en defensa de los prestigios de la República se le persiga de manera tan tenaz, como en los tiempos revolucionarios cuando luchaba por la implantación del Régimen.

Esta protesta se ha exteriorizado en ofrecimientos que nos llenan de satisfacción y de gratitud y que nos confortan, en nuestro pesimismo de la hora actual: unos amigos de quienes estamos obligados a silenciar los nombres puesto que así nos lo exigieron nos han ofrecido para Carlos Esplá, el necesario numerario para hacer el depósito y levantar el embargo de los muebles del hogar del amigo. Uno ofrece completa la cantidad. Otro cree que debe permitirse a los entusiastas que no dispongan de las 2.000 pesetas poder también contribuir a ello y ofrece encabezar una recaudación que se haga con una suma importante que está dispuesto a que cubra la cuarta parte del total. De ninguno podemos aceptar el

ofrecimiento, así de pronto, puesto que no es cuestión que afecta a nuestro interés material. A ambos agradecemos sinceramente y de corazón su rasgo, que comunicamos a nuestro compañero. Ambos amigos, insisten en que sin consultar a Esplá debemos aceptar la oferta generosa, pero nos ponemos como primera condición olvidar sus nombres que en ninguna lista, ni en ningún recibo deben figurar, y aún nos piden que si siquiera Esplá debe conocer la procedencia del dinero.

No pueda aceptarse así el generoso rasgo. Esplá sabe que nosotros, también en caso igual habríamos de dejar que nos embargaran los muebles y por lo tanto no podríamos decirle que era nuestro el dinero.

Otro amigo, nos ofrece una iniciativa que acaso fuera más factible inmediatamente por lo que tiene de popular: propone que a cuota de veinticinco céntimos se recauden entre otros tantos amigos estas 2.000 pesetas. Esto decimos, nos parece más factible y si creen los organismos republicanos que puede llevarse a cabo de una manera inmediata, podría tomarse el acuerdo de que en todos los círculos se iniciara la recaudación, para que en un plazo de días brevísimos estuviera la cantidad asegurada.

De todos modos a todos gracias profundamente por su interés y por su generosidad.

¿Pero es que se va a consentir que se organice el fascio?

UNA ALTANERÍA DE GIL ROBLES

Madrid, (teléfono). — Un periodista preguntó al señor Gil Robles si conocía el acuerdo de las Juventudes socialistas de acudir a El Escorial el día que los fascistas celebran su concentración en aquel lugar. El señor Gil Robles respondiendo al periodista le dijo:

«No lo sabía, pero si quieren gracias nos encontrarán.»

Se dirá que esto es socialismo. No, puesto que se limita a reconocer lo que en él hay de aplicable, en plazo más o menos lejano. Pero, desde luego, burguesa, unitaria y católica, que no impida su funcionamiento libre a la Compañía de Jesús. ¿Eso es republicano? ¿Podremos quienes somos llamados pedantes por el profesor de griego, por no entender sus lucubraciones retóricas, aceptar una concepción tan simplista del Estado, suponiendo que basta sustituir a un funcionario por otro funcionario para que haya verdadera República, como si las formas no respondiesen o debieran responder siempre a las estructuras y fuese igual vivir bajo un régimen de democracia y de igualdad que bajo un autoritarismo, más o menos disfrazado e hipócrita?

El señor Sánchez Román ha sido más explícito; pero me parece, con todo respeto, que todavía no ha determinado bien las notas que han de distinguir a la República de la Monarquía. El laicismo en las escuelas, el divorcio en la legislación de la familia, la reorganización del ejército, para que sirva a la Nación y no a un partido, un contenido económico que no se dice cuál es y que queda en la mayor vaguedad y la preponderancia de las clases medias. Esto es todo. Ya es algo; pero es lo suficiente para distinguir el republicanismo auténtico del monarquismo disfrazado. Entiende que no. Entre la República y la Monarquía hay una diferencia esencial: para la monarquía la soberanía es trascendente y viene de lo alto; para la república es immanente y reside en la sociedad. Por consiguiente, la primera condición para distinguir a un monárquico de un republicano es la intangibilidad de los Derechos del hombre y del ciudadano, consignados en las Constituciones de los países cultos desde 1789 y, además, el reconocimiento de una esfera autónoma de derecho a todos los organismos sociales que tienen funciones que realizar, impuestas por la naturaleza y medios para realizarlos. En el momento en que se transfiere a la supresión, accidental o definitiva, de las garantías constitucionales, o que se proclame un unitarismo absorbente o se niegue la soberanía del individuo, del municipio y de la región y de los otros organismos especiales, en sus funciones propias, no se es republicano; se es partidario o de una «República monárquica», como Unamuno, con jesuitas y explotación del trabajo por el capital. El laicismo en la escuela es muy necesario; el divorcio en la familia, también; el apartamiento del ejército de las luchas políticas lo es igualmente, y también una política económica de avance en favor de los trabajadores; pero lo fundamental para distinguir al republicano del monárquico no es eso, sino el acatamiento a la soberanía popular, la consagración de los derechos del ciudadano y de la personalidad y, por ende, de la autonomía de los organismos y personas sociales y la transformación de la propiedad, para que nadie se aproveche del trabajo ajeno. Esto lleva a conclusiones que parecen utópicas al señor Sánchez Román; pero

ro sin eso no hay republicanismo; se está en política de clase media, en emita y mitad», en componendas y doctrinarismos, muy de moda en tiempos de Benjamin Constant, en transigencias que puedan parecer muy oportunas a quienes se hallan muy a gusto con las desigualdades actuales, pero que no pueden agradecer a las víctimas del despotismo y de la explotación. Lo primero que hay que declarar es que la República no es una forma accidental, como suponen los oportunistas agrarios, ni tampoco un fin, como parecen sostener los catráticos de griego, sino un medio para emancipar a los hombres y a las personas sociales de las imposiciones externas y dejarlas libres sus campos de actividad y, luego, para realizar la transformación social todo lo lenta que se quiera, para no acarrear conflictos demasados tenebrosos, pero constante, hasta conseguir que nadie pueda vivir en el ocio y que el fruto del trabajo sea íntegro para el trabajador y que el Estado corresponda no solo la legislación social protectora, sino la propiedad de la tierra y de los grandes instrumentos de cultivo y de producción.

Se dirá que esto es socialismo. No, puesto que se limita a reconocer lo que en él hay de aplicable, en plazo más o menos lejano. Pero, desde luego, burguesa, unitaria y católica, que no impida su funcionamiento libre a la Compañía de Jesús. ¿Eso es republicano? ¿Podremos quienes somos llamados pedantes por el profesor de griego, por no entender sus lucubraciones retóricas, aceptar una concepción tan simplista del Estado, suponiendo que basta sustituir a un funcionario por otro funcionario para que haya verdadera República, como si las formas no respondiesen o debieran responder siempre a las estructuras y fuese igual vivir bajo un régimen de democracia y de igualdad que bajo un autoritarismo, más o menos disfrazado e hipócrita?

El señor Sánchez Román ha sido más explícito; pero me parece, con todo respeto, que todavía no ha determinado bien las notas que han de distinguir a la República de la Monarquía. El laicismo en las escuelas, el divorcio en la legislación de la familia, la reorganización del ejército, para que sirva a la Nación y no a un partido, un contenido económico que no se dice cuál es y que queda en la mayor vaguedad y la preponderancia de las clases medias. Esto es todo. Ya es algo; pero es lo suficiente para distinguir el republicanismo auténtico del monarquismo disfrazado. Entiende que no. Entre la República y la Monarquía hay una diferencia esencial: para la monarquía la soberanía es trascendente y viene de lo alto; para la república es immanente y reside en la sociedad. Por consiguiente, la primera condición para distinguir a un monárquico de un republicano es la intangibilidad de los Derechos del hombre y del ciudadano, consignados en las Constituciones de los países cultos desde 1789 y, además, el reconocimiento de una esfera autónoma de derecho a todos los organismos sociales que tienen funciones que realizar, impuestas por la naturaleza y medios para realizarlos. En el momento en que se transfiere a la supresión, accidental o definitiva, de las garantías constitucionales, o que se proclame un unitarismo absorbente o se niegue la soberanía del individuo, del municipio y de la región y de los otros organismos especiales, en sus funciones propias, no se es republicano; se es partidario o de una «República monárquica», como Unamuno, con jesuitas y explotación del trabajo por el capital. El laicismo en la escuela es muy necesario; el divorcio en la familia, también; el apartamiento del ejército de las luchas políticas lo es igualmente, y también una política económica de avance en favor de los trabajadores; pero lo fundamental para distinguir al republicano del monárquico no es eso, sino el acatamiento a la soberanía popular, la consagración de los derechos del ciudadano y de la personalidad y, por ende, de la autonomía de los organismos y personas sociales y la transformación de la propiedad, para que nadie se aproveche del trabajo ajeno. Esto lleva a conclusiones que parecen utópicas al señor Sánchez Román; pero

¿Se preparaba otra fuga?

Barcelona, (teléfono). — Desde hace dos noches, en los alrededores de la cárcel, se oían unos ruidos extraños que hacían suponer que se estaba preparando la fuga de los reclusos.

Se dio un aviso a la policía, la cual hizo un reconocimiento por los alrededores, encontrando algunas herramientas, lo cual confirma las sospechas.

Se ha aumentado la vigilancia por aquellos lugares.

Dos aeroplanos aterrizan en Villena

En el campo cercano a la ciudad conocido por Los Pinos aterrizaron dos aparatos procedentes de Los Alcázares pilotados por el teniente Muñoz y el sargento Campos respectivamente.

El primero de los aparatos tenía una avería en el depósito de energía. El sargento Campos aunque volaba normalmente aterrizó por avaría en su compañero.

Las autoridades han prestado el necesario auxilio a los aviadores. Reparada la avería se han elevado de nuevo los aparatos reanudando su vuelo.

¿Se preparaba otra fuga?

Barcelona, (teléfono). — Desde hace dos noches, en los alrededores de la cárcel, se oían unos ruidos extraños que hacían suponer que se estaba preparando la fuga de los reclusos.

Se dio un aviso a la policía, la cual hizo un reconocimiento por los alrededores, encontrando algunas herramientas, lo cual confirma las sospechas.

Se ha aumentado la vigilancia por aquellos lugares.

En los autobuses de línea de Barcelona, los extremistas colocan bombas y provocan incendios y tiroteos

En Irún se ha declarado hoy la huelga general que durará 48 horas

El gobierno portugués dá una nota explicando la situación del país

Prieto anuncia una inter-
vención respecto a la
Telefónica
Los convenios comer-
ciales con Francia
La situación de Por-
tugal es bien difícil
Pareja Yébenes va a
Granada a inaugurar
un Grupo escolar
El ministro de Hacienda va a ordenar
la acuñación de moneda de cobre
La revolución
cubana

Madrid, (teléfono). — El ministro de Obras públicas don Indalecio Prieto se avistó con el presidente de la Cámara anunciándole su propósito de formular un ruego en el salón de sesiones interesándole la forma en que ha de darse estado parlamentario al asunto de la Telefónica en virtud de su promesa cuando surgió el incidente con el señor Primo de Rivera.

Madrid, (teléfono). — El señor Eadía ha vuelto de París, y ante los periodistas dijo que había venido a Madrid para dar cuenta al Gobierno del estado actual de nuestra negociaciones con el Gobierno de aquella nación, en cuanto se relaciona con un tratado comercial.

Lisboa, (telégrafo). — Se reunió en el ministerio del Interior el Consejo de ministros bajo la presidencia del señor Salazar.

Madrid, (teléfono). — El ministro de Instrucción, señor Pareja Yébenes manifestó a los informadores que marchaba acompañado del subsecretario de su departamento a Granada en donde el domingo se efectuaría la inauguración de un grupo escolar de obreros ferroviarios.

Madrid, (teléfono). — El ministro de Hacienda, conversando con los informadores les dijo que había leído en los periódicos una supuesta discrepancia entre su criterio y el de la Comisión de Presupuestos respecto al tipo e interés de las nuevas obligaciones del Tesoro que serán emitidas ya que se van a recoger las emitidas por el gobierno del señor Azaña.

La Habana, (cable). — El coronel Batista ha ofrecido la dimisión de su cargo al Presidente de la República señor Mendieta.

Murcia, (teléfono). — Ayer tarde llegó en automóvil procedente de Cartagena, a donde fue el jueves con objeto de asistir a la solemne inauguración del Colegio Alemán, Conde Weizsach y su esposa.

El señor Alba le contestó que antes de darle una respuesta tenía que consultar con el Gobierno y le dará cuenta del resultado de la gestión.

Dijo que la situación nuestra ni mejora ni empeora, pero no quiso ser más explícito con los informadores. Regresará a París después de unos seis u ocho días. Dijo que había conferenciado ya con los ministros de Agricultura y de Industria y que ahora iba a visitar al jefe del Gobierno.

A media noche el Gobierno facilitó una nota dando cuenta de la situación que es completamente normal. En ella se dice que ha notificado a los patronos que les estaba prohibido readmitir en sus fábricas a los huelguistas.

Anunció que también asistiría a la inauguración de un ciclo de conferencias en el Ateneo de Ciencias.

Dijo el señor Lara que las informaciones suponen que la Comisión deshecha el tipo de 5 y medio de interés, que será rebajado al cinco por ciento. Esto es inexacto — agregó el señor Lara —. La Comisión respeta la propuesta del cinco y medio, pero como

Los periodistas preguntaron al señor Lara qué pensaba hacer en vista de la escasez de calderilla, y el ministro de Hacienda respondió que ordenaría la acuñación de moneda de cobre.

El embajador alemán en Cartagena

Incendian un autobús en la carretera

Companyns depositará mañana un ramo de flores sobre la tumba de Maciá

UNA NOTA DEL MINISTRO DEL INTERIOR

Johon Simón ha salido para Londres

El Partido Nacional Republicano

La reunión de la Sociedad de Naciones

Un alemán es el autor del robo en el Ayuntamiento de Cartagena

Barcelona, (teléfono). — A las once de ayer noche un autobús que se dirigía de esta capital a San Mateos, fue asaltado por doce individuos que pistola en mano obligaron a los ocupantes a desalojar el vehículo.

Barcelona, (teléfono). — Mañana, a las once de la mañana, el Presidente de la Generalidad catalana, don Luis Companyns rendirá una ofrenda póstuma al señor Maciá, depositando sobre su tumba un ramo de flores.

El Gobierno —añade en la nota— de acuerdo con la proclama de los revoltosos ha considerado la huelga como revolucionaria y en virtud de ello, serán destinados a los campos de concentración y los condenados a diecisiete años serán internados en colonias correccionales.

Ginebra, (telégrafo). — El ministro de Negocios extranjeros, sir John Simon, ha concurrido a la reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones, ha salido esta tarde a primeras horas en un avión, en dirección a Londres.

Madrid, (teléfono). — El nuevo grupo político que dirigirá don Felipe Sánchez Román llevará el título de Partido Nacional Republicano.

Ginebra, (radio). — Se comenta la declaración hecha a la prensa internacional por el dirigente del frente alemán en el Sarre.

Cartagena, (teléfono). — Ha sido detenido e autor de los robos cometidos en el Ayuntamiento, de donde desaparecieron dos máquinas de escribir, y en una casa de la calle de San Patricio. Este ha resultado ser un súbdito alemán llamado Erich Mambrey, que residía antes en Cartagena, y en Murcia desde hace unos diez días.

Precuciones por si se realizaba un atraco

Los problemas que el Gobierno tiene pendientes

Una petición de los cartageneros

La huelga general en Irún

El ministro de Holanda obsequia al señor Pita Romero

Peticion para la Asamblea ferroviaria

Lea usted El Luchador

Barcelona, (teléfono). — En la pasada madrugada la policía tuvo confianza de que se iba a realizar un atraco.

EN EL CONSEJO DEL MARTES SE OCUPARÁ EL GOBIERNO DEL CASO CALVO SOTELO

Madrid, (teléfono). — El Alcalde de Cartagena ha telegrafado al ministro de Marina señor Rocha, rogándole que las reparaciones que se van a efectuar en el buque «España» número 32, se concedan a los astilleros de esta ciudad.

Madrid, (teléfono). — El ministro de la Gobernación, señor Rico Avello recibió a los informadores con quienes estuvo departando durante largo rato.

Madrid, (teléfono). — El ministro de Estado señor Pita Romero, manifestó que había recibido la visita del embajador norteamericano y que al mismo día asistiría a un almuerzo con que le obsequiaba el ministro de Defensa holandés, que desembarcó en Valencia y realiza una excursión por España.

Este ha manifestado que como inscrito en el frente alemán hay en territorio del Sarre un 90 por 100 de la población.

Dr. José M.ª Ruiz Ojmas OCULISTA

Después de la charla de García Sanchez

Medidas para evitar los atentados en los autobuses

Castrovido visita a S. E. el Presidente de la República

Los dependientes mercantiles

Granja avícola y conejar del Pino Papiol

Manit estaciones del ministro de la Gobernación

Manit estaciones del ministro de la Gobernación

Bilbao, (teléfono). — A consecuencia de los sucesos de la tarde se han producido numerosas detenciones.

Respecto a la concesión de haberes al Clero, el ministro de Justicia dijo que cree que será aprobado el proyecto del gobierno.

Al pasar por la calle San Juan, el autobús número 30, ha subido un individuo que ha hecho unos disparos cuando el coche iba en marcha, contra un grupo que había en la calle.

Esta mañana, el Comisario general de Policía recibió a los periodistas con quienes estuvo conversando durante largo rato sobre el desarrollo de estos sucesos, y al indicarle los informadores que el día se presentaba muy movido, el Comisario les respondió:

Madrid, (teléfono). — En la ponencia ferroviaria de los ministros interesados en estas cuestiones, se ruega a los delegados que aceleren las conclusiones que han de ser sometidas al pleno de la asamblea, al gobierno y a las Cortes.

Madrid, (teléfono). — El ministro de Hacienda, conversando con los informadores les dijo que había leído en los periódicos una supuesta discrepancia entre su criterio y el de la Comisión de Presupuestos respecto al tipo e interés de las nuevas obligaciones del Tesoro que serán emitidas ya que se van a recoger las emitidas por el gobierno del señor Azaña.

Medicacion moderna hará el tratamiento químico-opsiterápico del REUMATISMO AGUDO, NEURALGIAS, CIÁTICA, AFECCIONES BILIARES etc.

Manit estaciones del ministro de la Gobernación

Madrid, (teléfono). — El ministro de la Gobernación manifestó esta madrugada a los periodistas que había terminado la huelga general en Cárdenas (Pamplona).

El Inspeccionador general de la Compañía de Autobuses, se ha puesto a disposición del Comisario general de Cataluña, quien ha agradecido esta actitud.

Madrid, (teléfono). — S. E. el Presidente de la República recibió en audiencia al ministro del Uruguay, a don Roberto Castrovido y a la señora Victoria Kent, ex director general de Prisiones.

Barcelona, (teléfono). — En la plaza de la República se formó anoche una manifestación con objeto de ir a entregar al consejero de Trabajo de la Generalidad, señor Barrera, las conclusiones aprobadas en el mitin de la Dependencia Mercantil, celebrado en la noche del jueves.

Madrid, (teléfono). — En la ponencia ferroviaria de los ministros interesados en estas cuestiones, se ruega a los delegados que aceleren las conclusiones que han de ser sometidas al pleno de la asamblea, al gobierno y a las Cortes.

Madrid, (teléfono). — El ministro de Hacienda, conversando con los informadores les dijo que había leído en los periódicos una supuesta discrepancia entre su criterio y el de la Comisión de Presupuestos respecto al tipo e interés de las nuevas obligaciones del Tesoro que serán emitidas ya que se van a recoger las emitidas por el gobierno del señor Azaña.

Manit estaciones del ministro de la Gobernación

REUMÁTICOS! ARTRÍTICOS! CURAREIS TOMANDO Natrosil CON Tiroides DEL DOCTOR COQUILLAT Medicacion moderna hará el tratamiento químico-opsiterápico del REUMATISMO AGUDO, NEURALGIAS, CIÁTICA, AFECCIONES BILIARES etc.

Ayer en el Ayuntamiento

Se da cuenta al Concejo de la liquidación de los Presupuestos de 1933

Ambos se han liquidado con superavit, después de separar las cantidades que corresponden a varias expropiaciones

Ayer tarde celebró sesión ordinaria, en segunda convocatoria, la Corporación municipal. Asistieron los concejales señores Llaneras, Pérez Llorca, Alonso, Arques, Sánchez Jiménez, Botella, Albricias, Gómez, Sierra, Martínez Sapsano, González, Antón, Mora, Alamo y García Navarrete que se reunieron bajo la presidencia del señor Carbonell.

Fue leída el acta de la anterior reunión, que quedó aprobada.

LOS CARTELES DE «FOGUERES»

Tras tomar conocimiento la Corporación de las disposiciones oficiales se aprobaron las bases para el concurso para premiar el mejor de los carteles anunciadores de nuestra fiesta de fogueres.

UNA MOCION DE LOS SOCIALISTAS

Se aprobó una moción de la minoría socialista, acordándose solicitar del ministerio correspondiente la consignación de las atenciones de la Escuela de Trabajo, en los Presupuestos generales del Estado, y rogar al propio tiempo que haga efectivos los atrasos que se adeudan a este establecimiento docente.

EL JORNAL MEDIO DE UN OBRERO

Para los efectos militares y otros, como anualmente se acostumbra hacerlo, se acordó fijar en ocho pesetas y setenta y cinco céntimos el jornal medio de un obrero, para trabajar en este término municipal.

EL PROYECTO DE «CIUDAD JARDIN PRETO»

Quedó definitivamente aprobado el proyecto de urbanización de la Playa de San Juan, del que es autor el señor Magurza Otaño, y darle tramitación.

ASUNTO RETIRADO

Fue retirado del Orden del Día el informe de la Dirección de Vías y Obras sobre el solar resultante entre los números 25 y 27 de la Avenida Méndez Núñez.

ASUNTOS DE FOMENTO

Don Antonio Marco Torregrosa fue autorizado para construir una casa de planta baja y dos pisos en el solar número 57 de la calle Joaquín Costa.

Se autorizó a don Gaspar García para construir una casa de planta baja en la calle Agustín Santonja.

Autorizó a don José María Marín la elevación de un piso a la casa número 17 de la calle Roselló.

MODIFICACION DE UNAS ORDENANZAS

A propuesta del señor Alonso que sobre la Mesa, la proposición de la Comisión de Fomento sobre modificación de los artículos 126 y 152 de las vigentes Ordenanzas municipales.

ASUNTOS DE CEMENTERIOS

Se concedió autorización a doña Juana Muñoz Clement para que en una parcela de terreno de su propiedad en el Cementerio Municipal, pueda construir un panteón.

AMPLIACION DE CREDITOS EN LOS ANTERIORES PRESUPUESTOS DEL INTERIOR Y DEL ENSANCHE

Se ratificó el acuerdo de la Alcaldía sobre ampliación de un crédito en el Presupuesto del Interior del año próximo pasado, por 10.472,97 pesetas, ocho mil de las cuales son para atender al pago de impuestos que se adeudan al Estado.

Aprobóse la reserva de crédito del Presupuesto del Ensanche, del ejercicio económico 1933, por veinticinco mil pesetas, para atender al pago de expropiaciones cuyos expedientes están iniciados ya por el Municipio.

El regidor García Navarrete se opuso a la aprobación, alegando razones de índole legal, y el dictamen de la Comisión quedó aprobado con el voto en contra del señor García Navarrete.

Conforme a los dictámenes de la Comisión, fueron resueltas las reclamaciones instadas sobre exacciones por don Luis Jiménez Alcaró y don Francisco García Pérez, sobre Plusvalía; y las de don Juan de Dios Pérez Rico, don José de Barrios Cifuentes, doña Elisa Rodríguez y doña Josefa Samper Inglada, sobre derechos refundidos de la propiedad urbana.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Sierra repitió un ruego formulado la sesión anterior cuando ocupaba accidentalmente la presidencia el señor Lloret, y el señor Carbonell prometió atenderlo.

Publicaremos el lunes unos interesantes datos relacionados con los Presupuestos liquidados, y unos comentarios que sobre este asunto nos ha remitido el «Oyente» de «Apostillas», que por exceso de original nos vemos precisados a aplazar.

Liquidación del Presupuesto del Interior y del Ensanche correspondiente al ejercicio 1933

Vamos a dar un esquema de la liquidación en líneas generales, aunque por considerarlo interesantísimo lo dejamos para otro día el detalle de la liquidación de los presupuestos municipales del pasado ejercicio, en el que se ha registrado un superavit que había mucho y claro de la honrada administración de los intereses alicantinos.

Table with financial data for the Interior and Sanche budgets, including income, expenses, and differences.

Sumada la «Diferencia a favor» con la «Existencia en Caja», obtendremos una suma de 208.721,52 pesetas que equivale al SUPERAVIT con que se ha liquidado el Presupuesto del Interior.

Table with financial data for the Sanche budget, including income, expenses, and differences.

Advertisement for used cars and trucks by José L. Curt Garage-Plaza de Séneca.

Sumada la «Diferencia a favor» con la «Existencia en Caja», obtendremos una suma de 2.132,01 pesetas que equivale al SUPERAVIT con que se ha liquidado el Presupuesto del Ensanche.

Consignemos aún, que este superavit se ha logrado después de deducir las veinticinco mil pesetas que han sido reservadas para pago de expropiaciones en la Zona de Ensanche, pues sin esta operación al superavit ascendería a 27.132,01 pesetas.

LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO DE LA LONJA

Las cifras que arroja el Presupuesto liquidado de la Lonja de Frutas y Verduras son las siguientes: Ingresos ... 535.561,00 ptas. Pagos ... 531.933,28 ptas. Resulta ... 3.627,72 ptas.

LOS PRESUPUESTOS PARA 1934

Se acordó que entren en vigor los Presupuestos del Interior y del Ensanche aprobados en el plazo oportuno, para el presente ejercicio económico.

LA GRATITUD DE LA CORPORACION A FUNCIONARIOS MUNICIPALES

El señor Carbonell dedicó grandes elogios a la actuación del Interventor de Fondos municipales, señor Pons Bruned, reconociendo que había prestado todo su inteligencia y actividad en la defensa de los intereses municipales, por lo que se había hecho acreedor a la gratitud del Ayuntamiento.

EL CUADRO ARTISTICO DE LA E. D. E. C.

Se remitió a informe del Interventor de Fondos municipales, señor Pons Bruned, reconociendo que había prestado todo su inteligencia y actividad en la defensa de los intereses municipales, por lo que se había hecho acreedor a la gratitud del Ayuntamiento.

La terraza del Hotel Samper

Han terminado las obras de la innovación que se ha hecho en la terraza del Hotel Samper, que ha quedado convertida en una confortable vitrina, enristalada, alfombrada y dispuesta para que en las noches invernales se pueda permanecer allí, frente al mar, en plena calle sin molestia alguna.

La obra ha costado unos meses pues ha sido preciso colocar las puertas metálicas y bayo ellas y sobre el zocalo, las vidrieras artísticas que cierran la terraza; se han colocado unas alfombras de fieltro y con todo esto no se interrumpe el tránsito público. Lo que han querido los señores Samper es contribuir a que estas noches invernales, tan quietas, tan solitarias en aquella parte de la población, más visitada y más animada en verano y abandonada sin ninguna razón en invierno, por falta de atractivos que le llevarán a permanecer en este lugar.

Desde hoy la estancia en la terraza de Samper las tardes y las noches de invierno, será grata, y para animar aun más todavía la estancia han contratado un magnífico sexteto que dirige el profesor don Enrique Sáez y que dará diarios conciertos, desde mañana, de dos y media a cuatro, de seis a ocho y por la noche de nueve a doce.

Esta contribución de Samper a la animación alicantina merece favor del público.

Regimiento de Infantería número 4 CONCURSO

El próximo día 26 a las 11 horas se celebrará en el Cuartel que ocupa este Regimiento concurso para el suministro de víveres y combustibles para el próximo mes de Febrero con arreglo al pliego de condiciones expuesto al público en la Oficina de Mayoría.

Alicanté 19 de Enero de 1934. El Comandante Mayor, Calderón. V. O. B. El Coronel A. Bartolomé.

Los Exploradores de España

El domingo día 21, y a las 7,30 de la mañana saldrán los Lobatos y Rojos, con dirección a la Serreta Negra. Los Grupos Azul y Amarillo saldrán a las 7,30 hacia la Playa de San Juan.

Equipo el completo y comida para el día. Alicanté, a 17 de Enero de 1934. El Comisario Local, José Ibáñez Rizzo.

Lea V. El Luchador

El día 26 del actual a las 11 de su mañana y en el Juzgado distrito del Norte de esta Capital tendrá lugar la subasta de los géneros ocupados en la quiebra del establecimiento denominado «La Puerta del Sol». Acudir a la subasta que es un verdadero negocio ya que los géneros que se venden valen más de 100.000 pesetas y solo salen a subasta por 48.962,90 pesetas.

AGROPACION DE ALICANTE

El domingo día 21, y a las 7,30 de la mañana saldrán los Lobatos y Rojos, con dirección a la Serreta Negra. Los Grupos Azul y Amarillo saldrán a las 7,30 hacia la Playa de San Juan.

Equipo el completo y comida para el día. Alicanté, a 17 de Enero de 1934. El Comisario Local, José Ibáñez Rizzo.

CIUDAD JARDIN

Situada a 2.500 metros de la capital y a 100 metros sobre el nivel del mar. SE VENDEN chalets espaciosos rodeados de jardín y terrenos parcelados para edificar. Dirigirse a: GABRIEL PADRÓS BILBAO, 4, PRINCIPAL

La Diputación recibe un escrito del letrado asesor, referente a la actitud de la Corporación ante su actuación

Esta mañana ha dado comienzo la celebración de la sesión ordinaria, segunda de las correspondientes a este mes. Ha sido presidida por el señor Albricias, que ha reunido a los gestores señores Sánchez Jiménez, Espasa, López, Samper, Rizo, Ortola y Escriche.

EL TOCOLOGO DEL HOSPITAL

Se aprobó la propuesta del Tribunal que juzgó las oposiciones a médico tocológico del Hospital, y quedó admitido en el ejercicio del mismo el doctor don Edmundo Ramos.

CEDULAS PERSONALES

El Gestor de cédulas personales ha pedido la devolución del 120 por 100 de pagos al Estado sobre el premio de cobranza, alegando haber satisfecho la misma cantidad por Utilidades a la Hacienda, con lo que resulta haber depositado el duplo de la cantidad que le corresponde.

La Corporación tomó en consideración la petición del Gestor de cédulas.

RECORDANDO UN RUEGO

El señor Espasa recuerda que se acordó estudiar la conveniencia de construir un puente sobre un río muerto en La Marina, y el señor Albricias le propone transforme su petición en proposición que será inmediatamente informada por el ingeniero provincial.

EL INFORME DEL SEÑOR CREMADOS

Levóse un extenso informe sobre las explicaciones que da el letrado asesor de la Diputación, don Juan José Cremados Fons, acerca del pleito con el Gestor de cédulas.

Mnutos antes de las dos de la tarde se suspende la sesión para reanudarla a las cuatro de esta tarde.

Audiencia SENTENCIA ABSOLUTORIA

El Tribunal que juzgó a los anarcosindicalistas Tomás y Ramón Cano Ruiz y Adolfo García Llinares, en causa por atentado, por los sucesos del 9 de Mayo último y en los que resultó muerto el agente de Vigilancia señor Araçil, ha dictado sentencia.

Esta ha sido de acuerdo con la tesis de los letrados defensores, absolviendo libremente a los encartados.

Agrupación de Empleados de Agencias de Aduanas y Consignaciones

Se convoca a los compañeros socios de la Agrupación de Empleados de Agencias de Aduana y Consignaciones, adheridos a la «Caja de Auxilio y Previsión», a la Asamblea general que se celebrará el próximo domingo día 21 del mes corriente, a las diez de la mañana, en el domicilio social, El Margall número 15, entresuelo derecha, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1.ª Constitución, legal de la Caja de Auxilio y Previsión de la Agrupación de Empleados de Agencias de Aduana y Consignaciones de Alicante. 2.ª Lectura, discusión y aprobación del Presupuesto de ingresos y gastos para el año en curso. 3.ª Ratificación del nombramiento de cobrador de cuotas. 4.ª Nombramiento de Socios Honorarios. 5.ª Elección de Junta Directiva. 6.ª Preguntas y Proposiciones. Alicante 17 enero 1934. El Secretario de la Comisión, Ramón Richard Navarro. NOTA: Dada la importancia de los asuntos a tratar, se ruega a todos los socios su puntual asistencia.

INVERNANTES

Se alquila chalet o parte de él, cuarto de baño, mucho sol, cerca de la capital y tranvía a la puerta. Precio convencional. Razón en el mismo. Avenida de Alcoy, número 162.

Movimiento del Puerto ENTRADOS

Cabo Espartel, español, de Valencia, con carga general, de RAVELLO. Ciudad de Ibiza, español, de Baleares, con carga general y pasajeros, de TRASMEDITERRANEA. Guido Brunner, italiano, de Valencia, con descarga de Livorno y Génova, de PELA. Dairo, español, de Marsella y Valencia, con carga general, de LA-MAIGNERE. Isla de Gran Canaria, español, de Valencia, con carga general y pasajeros, de TRASMEDITERRANEA. DESPACHADOS Kepler, alemán, para Valencia, Amberes y Bremen, con carga general, de GUARDIOLA. Caba Espritel, español, para Málaga y escalas hasta Bilbao, con carga general, de RAVELLO. Guido Brunner, italiano, para Casablanca y Rabat, con carga general, de PELA. Isla de Gran Canaria, español, para Cartagena y escalas hasta Canarias, con carga general y pasajeros, de TRASMEDITERRANEA. Batañón, español, para Palma de Mallorca, con gasolina en tránsito, de la CAMPSA.

TRAJES GRATIS

EH... EH... ¿Necesita Vd. traje o abrigo? Completamente gratis, le proporcionará EXCLUSIVAS «J. A. F.» incluidos géneros y hechuras insuperables. Por sistema de colaboración. Dirigirse «J. A. F.», Sto. Tomás, número 3, 1.º

Sanatorio de LA FUENFRIA

Cercedilla - (Madrid) A1360 metros de altura de la Sierra de Guadarrama Médico-director: DON MANUEL TAPIA Médico-consultor: DON LUIS SAYE Pensión completa, incluida asistencia médica, de 28 a 45 pesetas. Todas las habitaciones tienen cuarto de «colletes» con todos los servicios, teléfono y galería particular de cura. Delegación en Madrid: Alcalá Zamora, 44. Teléfono 16704

Coñac Martorell

PROBADO

Arte y artistas

TEATRO NUEVO ARTE REGIONAL

Mañana actuará en el Teatro Nuevo la Compañía Hernández-Moreno-Millá, representando las obras «Les espines d'una flor», «No es per ahí», y «La barraqueta del Nano», prolongando la temporada recientemente comenzada y que tanto resultado está dando.

Boletín Oficial

El periódico oficial de la provincia publica la circular de la Inspección de veteranía declarando oficialmente la epidemia de viruela en el ganado bovino en el término de Reñú.

Publica la disposición ordenando el alistamiento de los mozos para el servicio en la Marina de la Armada, y otras disposiciones de interés referentes a los Ayuntamientos de la provincia.

Adjunto al número de hoy se reparte también un Boletín extraordinario en el que inserta una circular del ministerio de Agricultura fijando el plazo hasta fin del actual para que los tenedores de trigo, en cualquiera de sus aspectos— cosecheros, almacenistas, exportadores, fabricantes de harinas, etc.— presenten las declaraciones juradas de las existencias que poseen.

Se vende o alquila casa amueblada con lino y plinada cerca de la playa de San Juan. Razón: Maestro Barberi, 19 1.º

soia, alquila dos habitaciones amuebladas a matrimonio señoras con y sin pensión. Calle Capitán Segarra, 11, 2.º izquierda.

Vida escolar

E. NORMAL DEL MAGISTERIO PRIMARIO

Hoy ha terminado el plazo de admisión de matrícula para los exámenes extraordinarios, que se anunciarán oportunamente.

Cartelera de espectáculos

PARA HOY TEATRO PRINCIPAL Cine a las 6.30. «Bolches». MONUMENTAL Cine desde las 6.30. «Milady». IDEAL CINEMA Cine a las 6.30. «La mujer desnuda». CENTRAL CINEMA Cine a las 6.30. «Atrapados como pueden». PARA MAÑANA TEATRO PRINCIPAL Cine desde las 4. «Bolches». MONUMENTAL Cine desde las 4. «Milady». IDEAL CINEMA Cine desde las 4. «La mujer desnuda». CENTRAL CINEMA Cine desde las 4. «Atrapados como pueden». TEATRO NUEVO Cine de 4 a 9. «Vida azarosa». A las 10.30, Compañía de Comedias Valencianas. CAMPO DEL CUARTEL A las 3.15 futbol entre el Levante F. C. — Hércules F. C.

PINCELADAS

De Stalin a Pío XI

Los globos sondas que acostumbra lanzar todo Gobierno antes de adoptar una resolución de la que da la buena acogida que la opinión pública le puede dispensar han aparecido repetidas veces en el firmamento estereotipado de la prensa diaria nacional.

Esos frágiles aerostatos no han sido paqueados por ningún periódico de izquierda, ni su presencia han suscitado protesta mas o menos apasionada por parte de las organizaciones de etiqueta mas abiertamente democráticas, y como consecuencia de este desinterés, el resultado no se ha hecho esperar. Según leemos, en la próxima combinación diplomática, para substituir la vacante de don Gabriel Alomá como embajador en el Vaticano será designado el actual ministro de Estado señor Pita Romero.

Esta medida de Gobierno, si bien no ha de hacer que se desborde el gozo en los elementos de izquierda, tampoco les colmará de disgusto; pesimemente porque jamás alimentaron la esperanza peregrina de que un gabinete Lerroux hubiese de dejar interrumpidas las relaciones de la República con la Santa Sede; después, porque a fuer de hombres tolerantes no ha de producirles contentadumbre este acercamiento puramente diplomático, siempre y cuando la Iglesia no trate de inmiscuirse en los asuntos internos del Estado Español.

Más por otra parte, los que tenemos la maldita costumbre de pensar, reflexionamos, que si esta medida del Gobierno ha tenido por objeto dar satisfacción espiritual a las millares de conciencias católicas del país, y no supone también el pago porcentual de alguna deuda de gratitud contraída por don Alejandro con las derechas parlamentarias, ¿por qué del mismo modo no se ha procedido a la designación de nuestro embajador en Moscú, tanto para complacer el anhelo de miles de compatriotas nuestros, como para volver a enhebrar las interrumpidas relaciones comerciales con Rusia, de las que tan necesitada está la maltrecha economía nacional?

¿Cree sinceramente el señor Lerroux que nos hallamos a estas alturas más necesitados de la amistad del romano Pontífice que de la del dictador escarlata?

El mas exaltado fanático y menos educado en economía, no dudará en pensar con nosotros, que el elevado déficit en la balanza comercial de España mejor lo podríamos enjugar dialogando de igual a igual con Stalin que inclinándonos reverentes ante Pío XI y sobre su cabeza el sombrero bicolor.

Francisco Romero Penalva

AGENTE DE PRESTAMOS PARA EL

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Prestamos amortizables Primera hipoteca a largo plazo (hasta 50 años) sobre fincas rústicas y urbanas, hasta el 50 por 100 de su valor reembolsables a voluntad. Interés 6'50 por 100.—Préstamos especiales para el fomento de la construcción de poblaciones importantes.

Gestiones para la compra de Cédulas Hipotecarias al 4/5 por 100 privilegiadas con el carácter de Efectos Públicos, cotizables como valores del Estado. Apoderamientos gratuitos para los prestatarios de provincias. Informes gratis y folletos a quien los solicite.

DIRECCION: Paseo de Garay, 3, (frente al Puente Nuevo). TELEFONO 1339. — MURCIA Para informes y demás detalles diríjase a Francisco Bas — Belando 30, 1.º ALICANTE

Resurrección del cabello

Con la LOCION CAPILAR «URANIA»

Con un solo frasco, es suficiente para limpiar la cabeza de caspa y grasa, contener la caída del pelo y que en los calvos empiece a crecer nuevamente.

Recomendado por la Ciencia médica. Depósito y Venta: Droguería Desiderio Reig, calle Ballén, 18.

Escuela de Preparación Militar

FUERA DE FILAS

Director, don Enrique Robles Tegeo

Teniente Coronel de Infantería Retirado

Los mozos del censo de 1934, pueden hacerse de cuota desde el día 1.º de mayo hasta el 31 de julio. Pasada esta fecha prohíbe la Ley acceder a estos beneficios.

Todos servirán seis meses en un solo periodo desde el 1.º de enero al 30 de junio, y desde el 1.º de julio a 31 de diciembre. Por razón de estudios pueden hacerse en dos periodos en los meses de julio, agosto y septiembre.

Los de cuota que deseen ser Oficiales de complemento podrán obtener el empleo de Alférez al terminar su servicio, devolviéndoles el importe de la cuota. Para aspirar a oficial deberán poseer el título de Bachiller o tener cursada la mitad de una carrera.

No podrán ser de cuota los que no sepan leer y escribir. Los que no sean de cuota podrán ingresar en su servicio cuatro meses. Esta Escuela de Alicante tiene filiales en Orihuela, Elche, Elda y Casas de Prado (Pinoso).

Información y gestiones en las oficinas, por el director de las mismas. Sagasta, 68, Alicante. Teléfono 2383.

Sagasta, 68.-ALICANTE Tel. 2383

ne.

En la fecha convenida acudirán a la gran plaza de San Pedro, y escoltado por la anacrónica guardia suiza armada de bridas alabardas y al toque estridente de clarines, penetrará en el salón donde le aguarda el cesar de la cristianidad, procedido de un cardenal lujosamente vestido con sedas y oros al gusto y maneja de un purpurado del Renacimiento, adoptando un gesto grave de hombre importante que atesora un gran secreto, tras la vaeclación natural de no saber que pié elegir para iniciar la marcha.

Nuestro Ministro de Estado, por mucho que haya ensayado su papel y muy en serio que quiera tomárselo, se hallará un poco perplejo ante tanto lujo y magnificencia cortesana; y si por un casual aun le quedase alguna chispita de te olvidada entre los pliegues más recónditos de su espíritu, como tantas otras personas, pensará en lo poco fructífera que para la humanidad ha sido la tragedia del Calvario. Pero el señor Pita, como buen gallego disimulará este alcazote de escepticismo ante la corte pontificia, y entornando un poco los ojos para no delatar su asombro de provinciano dará suelta al discurso que, convenientemente preparado y limpio llevará inédito para ofrecer larselo a su Santidad en este precioso instante.

Más tarde empezará el titánico forcejeo entre el Embajador español y la fina astucia del Secretario de Estado de la Ciudad vaticana, para tratar de negociar un Concordato; al final de cuyas conversaciones, Roma, en buena ley tendrá que aceptar lo que se de si no ve posibilidades de conseguir mayor tajada, a pesar de las declaraciones del señor Gil Robles al corresponsal de «Le Temps» en Madrid.

Un Concordato con la Santa Sede! ¿Pero a cambio de qué? ¿Qué ofrece y pueda dar el Vaticano? ¿La paz espiritual, el reconocimiento de nuestra República, la desautorización de todo movimiento que tienda a derribar el régimen, la prohibición de curas, frailes y mitrados de que conviertan en trincheras el pulpito y el confesonario para combatir desde allí al Estado bajo pena grave de excomunión? Bien, pero ello sería eficaz?

Esas mismas garantías y algunas más se las habría dado al Kaiser y fué destronado, a Alfonso XIII y tuvo que salir huyendo, a los constitucionales italianos y los derribó el fascismo, a la República alemana y domina Hitler, a Lerroux y pueden estar contados sus días como presidente del Consejo de Ministros. Y a cambio de todas estas simplificaciones, ¿qué exige Roma que se le pueda conceder sin infringir la Constitución?

El señor Pita Romero, es muy justo reconocerlo, se hallará un tanto envanecido de su importante cargo, y hasta a solas en sus habitaciones particulares pensará complacido en la envidia que le tendrán las beatas de Coruña al saberle embajador especial en la corte del Padre Santo; pero a la postre, si es tan buen republicano como dicen, cuando nadie le vea ni le escuche, no dejará de reflexionar, que en interés de España y

de la República hubiese sido más fructífero comenzar aquellas conversaciones tras las murallas bermejas del Kremlin que en el Vaticano; junto a un retrato de Lenin que bajo el cuadro de San Pedro con la tiara puesta y las simbólicas llaves en sus manos. Y hasta sufrirá el arañazo de su chispita de remordimiento por no haberlo hecho así constar en Consejo de Ministros. Pero alguien había de cargar con la cruz, y se sentirá por ello gustoso de su sacrificio, y hasta cierto orgullo ante la posibilidad de pasar un día a la Historia mimada en cabeza de un halo de gloria y empuñando la palma del martirio por servir al Gobierno Lerroux.

JOSE M.ª SARABIA

Orihuela, enero 1934.

Estreñidos, una o dos tabletas de «LAXORENA» después de cenar os producirá un buen efecto laxante. Ven ta en Farmacias.

Doctor Alfonso M. de Santaolalla

Enfermedades de la sangre, de la nutrición (diabetes, reumatismo, gota) e infecciosas. Glandulas de secreción interna.

Laboratorio de Análisis Clínicos San Fernando 46. ALICANTE Consulta de 11 a 2

CAZADORES!

Las mejores municiones y accesorios de Caza—Escopetas garantizadas a toda prueba, se venden en Armería Esteve, calle Sagasta, 5.

Dr. Francisco Soler

Facultades de España y Estados Unidos (N. A.). Enfermedades de los niños y de la matriz; asistencia y partos. — Méndez Núñez, 4.

Negocio en Alicante

Tránsito Bazar situación inmejorable o admitiría socio, ampliación negocio, administrado propio capitalista. Razón Castellón. — Llorna, 7. — ALICANTE

ALQUILO

planos y autoplanos desde cinco pesetas mensuales CASA ENRIQUE PASCUAL Plaza R. Chapí 4 ALICANTE

Gran ocasión

En CASA HUESCA, Sagasta 16 y Castaños 3 encontrará V. durante el presente mes, magníficas zapatas de paño a los precios siguientes, y en todos los colores. Zapatillas de 4,50 pesetas a 3,50. « 3,50 « a 2,25.

Lea V. El Luchador

Para las próximas elecciones

Aviso a los correligionarios

Con ocasión de las pasadas elecciones muchísimos correligionarios han advertido su exclusión de las listas electorales y no han podido, por consiguiente, emitir su voto.

A todos ellos se les advierte que pueden ser incluidos en las nuevas listas que se están rectificando, para lo cual deben con urgencia presentarse en las oficinas del partido R. R. Socialista Independiente, Plaza del 14 de Abril, núm. 8, de 5 a 8 de la tarde, para dar los datos que se precisan para poder presentar la oportuna reclamación.

Encarecemos a todos los correligionarios y a los ciudadanos en general que se hallen en este caso, que no dejen de presentarse para poder conseguir la inclusión en el Censo ya que, sin figurar en él, no podrán votar en las próximas elecciones municipales.

Escuela Modelo

Fundada en 1897. Calderón de la Barca 24 y Juan de Herrera 3. Clases graduadas para niños y niñas. Clases al aire libre. Edificios especialmente construidos para colegios. Grandes patios para esparcimiento de los alumnos. Museo. Biblioteca escolar. Gabinete de Física, Química e Historia Natural. Cinematógrafo.

El mejor purgante Aguas de CARABAÑA Depurativa Antibiliosas antikerpéticas

Jabón de Sales de Carabaña

Medicinal y de tocador.—El mejor para las afecciones de la piel

Pastilla pequeña, 0,80; grande, 1,25

Pedidos: Hijos de R. Chavarri, Lealtad, 12, Madrid De venta en perfumerías y Droguerías

El acuartelamiento de la Guardia civil

Para solucionar el problema de acuartelamiento de las fuerzas de la guardia civil en la capital, estando ordenando que se desaloje el que hoy ocupan, por insuficiente, ayer el alcalde con el jefe de las fuerzas de esta comandancia, ha visitado diferentes locales que sean susceptibles de modificarse para alojar a las fuerzas, mientras el Gobierno resuelve en cuanto a la construcción del necesario cuartel.

El «LAXORENA» corrige el estreñimiento y su uso satisface al más exigente. Venta en Farmacias.

HOMENAJE A RAMONZUELO

El Balón de Plata

Listas de donativos recibidos hasta hoy

	Pesetas
Elche F. C.	10
Paco González, Entrenador del Elche	5
Miguel Romá	3

Total recibido hasta hoy... 163 Se admiten donativos en las redacciones de todos los diarios locales.

Hotel Pensión Alicantina

Barcelona Ronda Universidad, 4 principal Teléfono 16.921 Situado en el centro de la capital Precios moderados Director Gerente Vicente Lloret

DOCTOR

Juan M. Santaolalla

Enfermedades del corazón y Pulmones Del Hospital Provincial y de la Beneficencia municipal Consulta todos los días, excepto los domingos, de diez a una SAN FERNANDO, 4

DOCTOR

Federico Sellés Miquel

EX ALUMNO DEL HOSPITAL ST. LOIS DE PARIS Consulta exclusiva de enfermedades de la Piel y Secretas. De 10 a 1 y de 6 a 7 Plaza de Castelar, 1, entº. - Alicante

Linea de automoviles

Elche-Alicante SALIDAS

DE ALICANTE	DE ELCHE
8	8,15
11	9
12'15	12,15
15'30	14'30
17	15
6'30	6'30

Administraciones: Elche. Plaza Mayor.—Alicante. Calle Villegas número 2 antigua Diputación.

DOCTOR

F. Fajardo Guardiola

MÉDICO ODONTÓLOGO Enfermedades de la boca y dientes Consulta de 10 a 1 de 4 a 6 Sagasta 59, ALICANTE

Gran Hotel Samper

Comedor de primer orden Habitaciones al mar American-Bar, Café Paseo de los Martires - Alicante

DOCTOR

ESPUCH VIDAL

del Hospital Provincial NARIZ-GARGANTA-OIDOS Plaza del 14 de Abril, 10. 1.º Frente a la estación de Maissonnave Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

Consolatrix...

SI CATÁSTROFES Y DUELOS DOQUIERA ENCONTRANDO VAS BUSCA A TUS PENAS CONSUELO AHORRA GASTOS Y DESVELO PON COCINA DE GAS

BEBED

COÑAC MARTORELL

CENTRAL CINEMA

PARA HOY "ATRAPANDOLOS COMO PUEDEN" Sesión de 6 tarde en adelante

Hotel URZAY

INAUGURADO 15 ABRIL 1933 Edificio completamente nuevo e tres fachadas 80 Habitaciones: 10 con cuarto baño Gran confort: Todos los adelantos: modernos Avenida de Eduardo Dato, 27-Gran Via PENSION DESDE 10 PESETAS MADRID INGLHIS ESPOKEN ON PARLE FRANCAIS

Lea EL LUCHADOR

IDEAL PARA HOY "LA MUJER DESNUDA" Sesión de 6 30 en adelante

FAÇADIN

insuperable pintura al agua, especial para exteriores. Resiste la lluvia, el sol, el frío. Con el «FAÇADIN» puede pintarse sobre cal, piedra, cemento, estucos mortero, ladrillo, madera molde, etc. Pedir carta colores, folletos, detalles y precios en las Droguerías de Desiderio Reig.—ALICANTE

Desiderio Reig.—ALICANTE

GRAN REDUCCION DE PRECIOS

DE LAS

Piezas legítimas

CHEVROLET

Propietarios de coches y camión protejed vuestros propios intereses empleando en el CHEVROLET solamente

Piezas legítimas

Concesionarios

Arques y Bonmatí, L. da.

ALICANTE

Dentición de los niños se facilita grandemente administrándoles la DENTICINA MORENO GALVACHÉ

Depósito para la venta en Alicante: En todas las Farmacias y Droguerías Depósito general: Farmacia del Dr. J. Moreno, Camacho, 26, Murcia.—Autorizada por la Dirección General de Sanidad según expediente número 2.500

LA DENTICINA MORENO es un excelente remedio para combatir las afecciones del estómago y vientre de los niños. LA DENTICINA MORENO es un heróico remedio para combatir todos los procesos peligrosos de la dentición. Es tan agradable al paladar como la leche, razón por la que los niños la toman con verdadero placer. LA DENTICINA MORENO cura los vómitos y diarreas y facilita el brote y desarrollo de los dientes, evita el pior de las encías, haciendo reaparecer la baba; suprime la fiebre (calentura) combate los ataques de afección en general todos los accidentes que lleva consigo el periodo de la DENTICINA MORENO nutre y fortalece a los niños permitiendo el uso de la misma una alimentación reparadora que sin este eficaz medicamento no podrían soportar estómago debilitado. — Para su administración a la Instrucción y se acompaña el frasco. Como garantía exigir el firma y fábrica en las etiquetas y garrantillos de los frascos.

Manuel Marín

HELADOS — APERITIVOS MARISCOS Y DESAYUNOS — CERVEZAS — BAR CAFE EXPRESO Gran Via NOVELDA IMP. EL LUCHADOR